

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



OFICIO N° 001-2025-UGEL-Y /C.RED-NJP-Y

DE LA : Profesora Dionicia MACHACA MAMANI
Coordinadora de RED N° 05 Niño Jesús de Praga
AL : DIRECTOR DE LA UGEL-YUNGUYO.
Lic. Luis Marino CALCINA TITO

ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL

ASUNTO : Remito plan de trabajo de RED N°05 Niño Jesús de Praga

FECHA : Yunguyo 30 de abril 2025

Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de saludarle muy cordialmente, y por intermedio del presente.

Que, en cumplimiento a la normatividad, documentos de gestión y a la calendarización de las instituciones que conforman la RED: IEI Pacifico, IEI N° 300 Bolognesi, IEI Alto Alianza, IEI Kasani, IEI Apillani, en un trabajado colegiado realizaron el cronograma de actividades que fueron programados en los documentos de gestión, también en el plan de trabajo de la Especialista de Educación Inicial de la UGEL Yunguyo. Por lo cual, por este medio, remito el plan de trabajo de RED N° 05 “NIÑO JESUS DE PRAGA” 2025 a la UGEL Yunguyo, para su conocimiento. Se adjunta el plan con los sellos y firmas de las directoras de las instituciones que conforman la red.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad la reiterar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente.


.....
Profesora Dionicia Machaca Mamani
Coordinadora de RED



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA YUNGUYO



PLAN ANUAL DE TRABAJO
RED N° 05
“NIÑO JESÚS DE PRAGA”

NIVEL INICIAL

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA RED

- **IEI N°300 BOLOGNESI**
- **IEI EL PACIFICO**
- **IEI APILLANI**
- **IEI KASANI**
- **IEI ALTO ALIANZA**

YUNGUYO- 2025

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA RED N° 05 "NIÑO JESUS DE PRAGA" 2025

1. DATOS GENERALES:

1.1.- DIRECCION REGIONAL	: PUNO
1.2.- UGEL	: YUNGUYO
1.3.- RED EDUCATIVA	: N° 05 "NIÑO JESUS DE PRAGA"
1.4.- NVEL	: INICIAL
1.5.- CANTIDAD DE PARTICIPANTES	: 12
1.6.- PERIODO DE EJECUCION	: Desde el 05 marzo al 31 de diciembre del 2025

2. JUSTIFICACION:

La Red Educativa Institucional N.º 05 "Niño Jesús de Praga", es una instancia de cooperación, intercambio de experiencias y de ayuda recíproca entre las diferentes Instituciones Educativas que conforman una RED Educativa en este caso del nivel inicial, que tienen las mismas características y un contexto similar, cuya finalidad es elevar la calidad educativa en las Instituciones Educativas, fortaleciendo las capacidades de los docentes a través de reuniones colegiadas de aprendizaje, donde se comparte recursos, conocimiento, experiencias, buenas prácticas pedagógicas y de gestión, se establecen alianzas estratégicas con Instituciones de la comunidad con la participación activa de sus integrantes, el diálogo, la concertación, en un clima de cordialidad.

Esta RED Educativa se conformó porque las Instituciones Educativas son multigrado y unidocentes, y tenemos poco personal en nuestras Instituciones Educativas, nuestro propósito es elaborar nuestros documentos de gestión, realizando reuniones periódicas que están programadas en la calendarización del presente año, sin perjudicar las 900 horas que se debe cumplir en el nivel Inicial. Así mismo se evidenciará el trabajo con los diferentes productos obtenidos en cada reunión colegiada programada.

3. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial y su Reglamento DS N.º 017-2007-ED.
- Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley 29719 -2015 "Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas"
- Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044 (*) Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU, Modifica el DS N° 011- 2012-ED
- RVM N° 002-2020-MINEDU "lineamientos para la conformación y gestión escolar de la Instituciones Educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar".
- Resolución de secretaria general N° 114-2017MINEDU que aprueba los "los lineamientos que orientan la organización y funcionamiento de las redes educativas rurales"
- Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, aprueba la Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica para el año 2025.

4. OBJETIVOS:**4.1. OBJETIVO GENERAL:**

- Contribuir a mejorar la calidad Educativa que brindan las Instituciones Educativas de Educación básica regular mediante su integración de redes Educativas que permitan optimizar las acciones de formación docente, las estrategias pedagógicas, fortaleciendo la planificación curricular y de gestión.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar reuniones colegiadas, para realizar los documentos de gestión.
- Optimizar los recursos y compartir estrategias y material educativo para mejorar la calidad educativa.
- Favorecer el desarrollo y mejoramiento de las potencialidades personales e Institucionales en los diversos aspectos y temas educativos.
- Generar y dinamizar un espacio de comunicación e intercambio entre las instituciones educativas, los docentes y otros profesionales de la educación

5. JUNTA DIRECTIVA DE LA RED:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CELULAR
Prof. Dionica Machaca Mamani	40495751	Coodinadora	950032574
Prof. Verónica Fabia Pacari Concori	40110470	Secretaria	927804124
Prof. Betty Doris Luque Mullaya	41467416	Tesorera	950830485
Prof. Ely Marleny Pacheco Quiñones	01872973	Asuntos sociales	948132574
Prof. Delia Nelly Huallpa Huallpa	74255722	Delegada de deportes	918998503

5. INTEGRANTES DE LA RED N° 05 "NIÑO JESUS DE PRAGA"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO
01	Prof. Verónica Fabia Pacari Concori	IEI Pacifico	Directora
02	Prof. Dionicia Machaca Mamani	IEI Pacifico	Docente
03	Prof. Virginia Aquino Poma	IEI Pacifico	Aux. de Educación
04	Prof. Betty Doris Luque Mullaya	IEI N° 300 Bolognesi	Directora
05	Prof. Olinda Tapia Coaquira	IEI N° 300 Bolognesi	Docente
06	Prof. Alfonso Cachicatari Quispe	IEI N° 300 Bolognesi	Aux. de educación
07	Prof. Josefina Garcia Yapuchura	IEI N° 300 Bolognesi	Per. Administrativo
08	Prof. Ely Marleny Pacheco Quiñones	IEI Alto Alianza	Directora
09	Prof. Imelda Elizabeth Pereira Torres	IEI Alto Alianza	Docente
10	Prof. Lucio Linares Cama	IEI Alto Alianza	Aux. de educación
11	Prof. Mariela Aroquipa Mamani	IEI Kasani	Directora
12	Prof. Delia Nelly Huallpa Huallpa	IEI Apillani	Directora

7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2025

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MESES DEL AÑO 2025													
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
01	Actividad de planificación, organización y elaboración de material educativo,	Todos los integrantes de la RED	5 6 y 11													
02	Presentar el plan de trabajo de la RED a la UGEL-Yunguyo	Todos los integrantes de la RED.		30												
03	Audición radial: tema juego libre en los sectores.	Todos los integrantes de la RED., Padres de Familia, niñas y niños.			9											
04	Novena (víspera) Niño Jesús de Praga	Todos los integrantes de la RED.			21											
05	Misa y fiesta por el aniversario Niño Jesús de Praga	Todos los integrantes de la RED.			22											
06	Izamiento por el aniversario por día de Educación inicial	Todos los integrantes de la RED.			25											
07	Actividad juego libre en los sectores (POI especialista de Educación inicial).	IEI. El Pacifico IEI. Apillani IEI. Alto Alianza IEI. N° 300 Bolognesi IEI. Kasani		26 27 28 29 y 30												
08	Cuenta cuentos (POI especialista de Educación inicial).	Todos los integrantes de la RED.			27											
09	Noche de talentos	Todos los integrantes de la RED			29											
10	Concurso de buenas prácticas docente (POI	Directoras y docentes				X							X			

	especialista de Educación inicial).													
11	Pasantía a Cochabamba para compartir experiencias de actividades lúdicas, taller tema neuro divergentes, visita (Unidad Educativa centro Montessori, Unidad Educativa Ciudad de las casas de los Bambinos)	Todos los integrantes de la RED				X								
12	Escuela de padres	Todos los integrantes de la RED			X	X								
13	Reuniones en semanas de gestión (Gias, elaboración de material educativo y reajuste de los documentos de gestión)	Todos los integrantes de la RED			X		X	X			X			
14	Evaluación de las actividades	Todos los integrantes de la RED											23	
15	Informe final	Coordinadora de la RED											30	

6. PRESUPUESTO:

Todas las actividades son autofinanciadas por las directoras, docentes, auxiliares de educación personal administrativo y padres de familia.

7. EVALUACION:

Se realizará al finalizar las actividades realizando una reflexión sobre las dificultades que se pudieran presentar en el desarrollo de las actividades en cumplimiento al plan de trabajo de la RED Educativa y la calendarización.



[Signature]
Lic. Verónica F. Pacari Concori
DIRECTORA (e)

[Signature]

Coordinadora de RED



[Signature]
Lic. Ely MARENY PACHECO QUIRONES
DIRECTORA



[Signature]
Prof. Delia N. Hualpa Hualpa
DIRECTORA (e)



[Signature]
Lic. Mariela Aroquipa Mamani
DIRECTORA (e)
I.E.I. KASANI



[Signature]
Lic. Betty Doris Luque Mulla
DIRECTORA (e)

